Comunicado

No. 417

México, DF, 8 de diciembre de 2015

Durante la presente administración, 541 mil personas mayores de 15 años han aprendido a leer y escribir

Al cierre de este año, 475 mil jóvenes y adultos concluirán la secundaria: Treviño Cantú

Inaugura SEP la XXVIII Sesión Ordinaria del Colegio de Directores Generales de los IEEA y Delegados del INEA

Durante la administración del presidente Enrique Peña Nieto, 541 mil personas mayores de 15 años han aprendido a leer y escribir, logrando que, por primera vez en la historia, se reduzca el número absoluto de personas analfabetas a menos de 5 millones, señaló el subsecretario de Educación Básica, Javier Treviño Cantú.

Al inaugurar los trabajos de la XXVIII sesión ordinaria del Colegio de Directores Generales de los Institutos Estatales para la Educación de los Adultos y de Delegados del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA), Treviño Cantú comentó que se estima que la tasa de analfabetismo en el país disminuirá de 6.2% que se tenía en 2012 a 3.5% en el 2018.

El subsecretario de Educación Básica reconoció el trabajo y compromiso de los institutos y delegados para cumplir las metas de la Campaña Nacional de Alfabetización y Abatimiento del Rezago Educativo.

Dichas metas, agregó el subsecretario, son: alfabetizar a 2.2. millones de personas, certificar a 2.2. millones de adultos en primaria y a 3.1 millones más en secundaria. La campaña, se expresa en una estrategia nacional que confiere a la alfabetización y a la reducción del rezago en Educación Primaria y Secundaria, una de las prioridades establecidas por el secretario Aurelio Nuño Mayer.

“El derecho a la educación constituye un derecho humano fundamental, en tanto abre la posibilidad de acceder y ejercer de manera plena otros derechos”, añadió Treviño Cantú, quien recordó que la UNESCO destaca que *“por su carácter de derecho habilitante, la educación es el instrumento esencial para que los niños, jóvenes y adultos marginados puedan salir de la pobreza y participar plenamente en la vida social*”.

Asimismo, se ha logrado que en 2015, 210 mil educandos estén concluyendo la primaria, cifra que se incrementará sustancialmente a partir de 2016 al dar énfasis a la continuidad al proceso educativo de las personas alfabetizadas.

Se calcula, asimismo, que para el cierre del año en curso, 475 mil jóvenes y adultos concluirán la secundaria, con lo cual se alcanzará 95% de la meta planteada en este

El subsecretario Treviño Cantú señaló que el INEA y los institutos estatales del ramo desempeñan un papel crucial en los compromisos para reducir los indicadores de medición de la pobreza multidimensional. La Medición de la Pobreza 2014, realizada por el CONEVAL, considera con carencia por rezago educativo a la población en alguna de las siguientes tres condiciones:

- Población de 3 a 15 años que no cuenta con la educación básica obligatoria y no asiste a un centro de educación formal.
- Población que nació antes de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente en el momento en que debería haberla cursado (primaria completa).
- Población que nació a partir de 1982 y no cuenta con el nivel de educación obligatoria (secundaria completa).

Señaló que en agosto de 2016 el CONEVAL volverá a medir los avances del país en la reducción de la pobreza multidimensional, por lo que es necesario redoblar los esfuerzos y, sobre todo, afinar las estrategias para lograr un mayor impacto en la disminución de la población con carencia por rezago educativo.

Treviño Cantú transmitió la instrucción del secretario Nuño Mayer para aumentar la incorporación y certificación de adultos en primaria y secundaria, optimizando los recursos disponibles, mediante una mejor coordinación intergubernamental y a través de mecanismos más eficientes de colaboración entre las instancias gubernamentales y organismos académicos, del sector privado y de la sociedad civil.

---000---